



HECHO RELEVANTE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

22 de marzo de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Clerhp Estructuras, S.A.:

Una vez finalizados los trabajos para la construcción de la estructura de hormigón armado del proyecto de vivienda en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra, y como continuación a la información comunicada a través de hecho relevante el 27 de mayo de 2016, el pasado 13 de marzo de 2017 D. Idelfonso Núñez López ha transferido la totalidad de las acciones que ostentaba de la Compañía Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L. (15% del capital social) a Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L. como abono pendiente de los servicios prestados. Mediante esta operación Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L. pasa a tener el 38,40% del capital social de la compañía Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.

Con esa misma fecha, Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L ha transferido el total de las participaciones que ostentaba en Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L. (el 38,40% del capital social) a Clerhp Estructuras, S.A., pasando a tener esta última el 69,20% de la sociedad Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.

Atentamente,

En Mazarrón (Murcia), 22 de marzo de 2017

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A